

MUNICIPALIDADES A FAVOR DE "A B C" Y DE "EL DEBATE" EN EL GOBIERNO CIVIL

AL MARGEN DE LA SESION DE JUAN SOLDADO AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA HAN REANUDADO EL TRABAJO LOS CONFITEROS

Un Cabildo en familia fue el celebrado el viernes último. Contador concejales salieron al mismo. Y hasta incluso lamentaron la ausencia de los ediles de la acera de enfrente. De forma, pues, que nos prometimos una sesión brevísima, de puro trámite, sin discusiones baldías ni votos en contra. Y ello era lo natural y esperado, pues que ni en el orden del día había asuntos que juzgaran de debate posible, ni entre los concejales presentes a la sesión, todos de la mayoría municipal, era lógico suponer tema alguno de discusión.

Pero nos equivocamos. Un edil del grupo socialista tuvo a bien intemperar al delegado de Fomento sobre el sistema implantado por la Comisión respectiva en lo que se refiere al turno de obreros en las obras municipales. Y acudió a la teoría del "pago", y en consecuencia de que en una misma obra debía renovarse constantemente el personal de la misma.

Posiblemente, el aludido concejal le imputara a su intervención, impropia y excesivamente razonable, desde luego, un motivo sentimentalista. Pagar por el trabajo que se presta al Ayuntamiento, puede ser móvil noble y altruista. Pero es que al propio tiempo un concejal consciente de su deber y de su responsabilidad al cargo, debe, ante todo, estudiar el pro y el contra de la cuestión que pretende plantear, pensando que un fugaz y momentáneo éxito de galería no compensa ni puede compensar a toda recta conciencia de la difícil situación en que se coloca a la Corporación que se pertenece y a la Comisión que controla el servicio censurado, enfrentándole con un sector social ávido siempre de encontrar pretextos en que apoyar sus quejas y censuras. Y no es el llamado a fomentar tal ambiente—aunque ya lo viene haciendo con frecuencia innecesaria y excesiva—quien persiguiendo a una disciplina política y disciplinándose a un partido político, se salta a la torera y otro ante el estupefacto y recóndito disgusto de sus demás compañeros de minoría.

La intervención del concejal referido cumplió a más bien a los ediles de la acera de enfrente, los que en su papel de oposición estéril no tienen por qué pensar en las derivaciones desagradables con que manifestaciones como las expuestas por el municipal en cuestión, pueden dar lugar. Pero un componente de la mayoría municipal, cuyo grupo político tiene representación numerosa y autorizada en Fomento y con cuya corresponsabilidad se implanta y practica un régimen de trabajo, no tiene derecho ni autoridad alguna para producirse en el salón de sesiones cual él lo hizo. Máxime si damos por descontado que su existencia y laborabilidad en las comisiones a que pertenece es bien escasa, por no decir nula en absoluto. Es más, podemos afirmar que en este aspecto concreto puede parangonarse con éxito completo a la práctica establecida por la derecha municipal. Parangón éste no muy lucido ni honroso para el precisamente.

Es cosa curiosa y deplorable a la par por cómo aquellos concejales que, por comodidad, dejada o antagónica política, se inhiben y desvirtúan sus obligaciones corporativas, son precisamente los más fáciles y expeditivos para la censura de los que trabajan. Y ya va resultando intolerable este papel de víctimas en su doble aspecto de hombres laboriosos y censurados por lo que hacen. Y sería pintoresco, si no fuera indignante, que se erijan en censores de los que trabajan—con más o menos acierto pero siempre con firme y leal voluntad—aquellos de cuyo peso por el Ayuntamiento poco tienen que agradecerles la ciudad. Si acaso tan sólo el hecho de su voluntarismo y espontáneo apartamiento de la Corporación.

Ya es explicable, aunque no justo, y con ello habita que contar, dadas nuestras deploresables contumacias políticas, que un grupo de oposición, anteponiendo la posición partidista al interés de la ciudad, se erija en censor implacable de una gestión administrativa. Pero trasgresa los límites de lo admisible el que de un grupo mayoritario, responsable de esta misma gestión, según voces desentonadas, cual ocurrieron en el último Cabildo. Y bueno será que ello sea evitado prontamente por aquellos que tienen el derecho y el deber de hacerlo.

En toda gestión hay que contar, repetimos, con las tradicionales críticas sistemáticas de un sector de opinión determinado. Lo que no supeamos nunca es que a él pudiera agregarse y hacerse coro, siendo un político más—por un alarde populachero del zambale—, quien no cuenta en su haber de concejal una ejecución de laboriosidad corporativa que le diera la necesaria autoridad moral.

UN CONCEJAL DE TERCERA

Jamás hemos sido partidarios de publicar las cartas que diariamente vienen a nuestras manos, pero ésta es tan interesante y tan del momento, que no queremos echarla al cesto de los papeles, sin que antes pase por ella sus ojos el excelentísimo señor ministro de la Guerra.

La carta, escrita con ingenuidad y nobleza, reza así: «Excelentísimo señor: Acabo de enterarme de las declaraciones que su excelencia ha hecho a los periodistas comentando el artículo quinto del decreto que prohíbe la lectura de periódicos en los cuarteles.

Mis buenos han saltado de júbilo, señor ministro. ¡Por fin vamos a respirar! Ya no se verá en las manos de los soldados el impío «Heraldo de Madrid», ni el condenado «Liberal», ni el revolucionario «Socialista», ni el «Mundo Obrero», ni esta cuadrilla de periódicos que llevan el veneno, la impiedad y la revolución en sus entrañas.

No puede imaginarse su excelencia lo que me ha alegrado de esta disposición; pero permítame que le diga, aquí inter-nos, que me parece demasiado dura. Y digo demasiado dura, porque esta medida no debía haberse tomado con toda suerte de periódicos, sino contra aquellos que hacen alarde de sus ideas democráticas, defienden con gran tesón a la República y están siempre de parte de la gentuza.

Al menos, señor ministro, con el «A B C» y «El Debate», no debería emplearse tanto rigor, porque estos diarios defienden el orden, jamás se mezclan en política y llevan a todos los hogares la luz de la verdad.

Estos periódicos, excelentísimo señor, son inofensivos, buenos, candorosos, de sana y limpia lectura, escritos por las mejores plumas de España; nunca atacan al Gobierno ni a los Poderes constituidos... Se escriben sólo y únicamente con el único fin de buscar los medios de llevar el pan espiritual y material a todos los españoles.

Estos periódicos son tan patrióticos, tan defensores del régimen, que nuestros mismos jefes, a pesar de las disposiciones de su excelencia, los leen públicamente, sin recatarse de nadie, en el cuerno de banderas, y tienen a gala, y en esto me parece que hacen bien, de hacer propaganda de ellos.

La otra noche, yo, que soy monárquico recalcitrante, y lo llevo en la médula de los huesos, por tradición de familia, me atreví a comprar el «Heraldo»; no por enterarme de las cuestiones políticas, que ni me van ni

me vienen, sino por saber en qué lugar habían quedado los españoles en la vuelta ciclista a Francia.

Como una fiera se me echó el tentente encima.

—¿Qué periódico tiene usted en la mano?—Queda usted arrebatado por diez días. ¿No se ha enterado usted de la disposición del señor ministro de la Guerra? En los cuarteles no se pueden leer periódicos.

Y el caso es que, el tentente, cuando me hablaba en este tono iracundo, ostentaba en su mano, como un trofeo de guerra, un número de «A B C», y yo... no pude replicarle. ¿Quién se las mantiene tiernas a un superior?

Otro día, reluciente empujando, me hice con «El Liberal»; no para empujarme en la lectura de los artículos, que a mí me tienen sin cuidado, sino por pasar el rato leyendo la sección de anuncios, que me gusta tan delirio.

Un capitán me gritó colérico: Pero ¿qué haces, insensato? ¿Ignoras la prohibición del señor ministro de la Guerra? En los cuarteles no se pueden leer periódicos.

—Mi capitán, le dije, sólo leo los anuncios.

—«Perdón», me replicó enérgico—compre usted «El Debate»... y lo leerá como un puñal amenazador.

La disposición de su excelencia me parece de perlas, pero ya que muchos jefes leen contra viento y marea el «A B C» y «El Debate» y hasta «El Siglo Futuro», ¿por qué, aunque sea de contrabando y haciendo la vista gorda, no se nos deja leer también a los soldados estos mismos periódicos?

¿Es que su excelencia quiere contribuir al retraso intelectual del soldado, prohibiéndole que en sus ratos de ocio se entretenga en la lectura de grandes diarios?

¿Pues no leen nuestros jefes el «A B C» y «El Debate» a la vista de todos?

—«Perdón», me replicó enérgico—compre usted «El Debate»... y lo leerá como un puñal amenazador.

Abra un poco la mano, señor ministro. permítame también a los soldados leer el «A B C» y «El Debate»; porque el tiro, como se me alcanza y así de ser, va contra la «mala prensa».

Pero, la «buena prensa», ¿por qué no se permite y protege?

Por la copia
JUAN GARCIA MORALES
Presbítero
Madrid Agosto 934.

El precio del pan. La ley de Coordinación sanitaria. Otras noticias

Al recibir a los periodistas el gobernador civil les confirmó que por la mañana habían reanudado el trabajo los obreros confiteros en las condiciones consignadas en el laudo dictado por él.

Además el señor Daslo que durante los quince días que se hacían constar en el citado laudo, se llevarán a cabo las correspondientes inspecciones para comprobar si se pierden o gana en las expresadas industrias.

También expuso el gobernador a los periodistas, que para el lunes, a las seis de la tarde, tiene convocada a la Junta de la harina, trigo y pan, tendiendo el propósito de ver si se puede rebajar el precio del último de dichos artículos.

Por último confirmó también que continuaba la tranquilidad y que había comunicado telefónicamente con el ministro de Marina, que se encuentra en Huelva, con objeto de saber si le quedaban algunos buques de guerra para venir a Granada, pues siendo el señor Roca un entusiasta de las bellezas artísticas y naturales de nuestra capital, le hubiese gustado venir a ella.

No obstante los deseos del ministro, las visitas protocolarias relacionadas con las fiestas que se celebran en Huelva, impiden al ministro venir a Granada.

Acudió al Gobierno civil, conferenciando con el gobernador, quien les presentó a los periodistas, el nuevo oficial mayor de este Gobierno y jefe de Administración civil, don Vicente Hita Rabadán.

Este posee los títulos de abogado y médico y ha desempeñado hasta ahora la secretaría del Gobierno de Córdoba y fue electo de la de Cádiz.

Se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Maquinaria de Municipios y Diputación provincial encargada de llevar a la práctica la ley de Coordinación Sanitaria aprobada por las Cortes y promulgada en la «Gaceta de Madrid» del día 15 de julio.

Asistieron a la información el gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación provincial, alcalde de la capital, jefe de la sección de Administración local en la Delegación de Hacienda, presidente del Colegio de Médicos y de Farmacéuticos, presidente de la Junta provincial de Médicos titulares y el inspector provincial de Sanidad.

Después de la lectura de la ley y de la orden del ministerio del Trabajo de 24 de julio último, el gobernador civil declara constituida provisionalmente la Junta, procediéndose acto continuo a la elección, por sorteo, de cinco miembros que forman parte de la misma entre las distintas categorías de partidos médicos existentes en Granada, habiéndose correspondido formar parte como vocales a los señores Nicolás de Guzmán Enciso, Chirch y Ventas de Zúñiga y Villanueva Mená.

Se acordó dirigir cédula a todos los señores para que envíen su voto certificado al gobernador civil por el correo por mayoría de votos otros dos alcaldes de pueblos de esta provincia que forman también parte como vocales de la Mancomunidad. Los señores serán electos por el gobernador civil, eligiéndose los que obtengan más votos, y dicho sorteo tendrá lugar el día 20 del actual, en que quedará constituida definitivamente la Junta, que por su parte en el sucesivo el delegado de Hacienda y que comenzará su actuación y la formación del presupuesto el primer día de Septiembre próximo.

Visitó al gobernador: don David Masado, don Luis García, abogado; don César S. Benítez, don Cristóbal López de Miquel, don César R. J. J., inspector veterinario; don Francisco Cero, don Juan L. y Narváez, comisión de comités del circo Parícuti don Juan Sánchez Carro, de Huesos; don Fernando Estévez, jefe de Orquesta; don Cecilio Gómez, vicepresidente de la Diputación; don Ramón Ruiz Arana, diputado a Cortes; y don Antonio Torres López, médico.

Ha sido detenido uno de los que provocaron la horrible catástrofe del expreso sevillano en las cercanías de Puzol

Corifeso su delito a un compañero y después quiso matarle, facilitando esto su detención

Valencia 4.—En la playa del Puerto de Sagunto ocurrió el pasado día un suceso, cuyas causas se aproximan a rodadas de cierto misterio; pero hoy ha tomado una orientación clara por haberse descubierto que el autor del crimen era uno de los que provocaron la catástrofe del expreso sevillano en las cercanías de Puzol.

Fueron protagonistas del suceso Salvador Gómez, de 22 años, de profesión chófer, y natural de Chelva, y Antonio Vianessa Carro, de 21, natural de San Roque (Cádiz).

Este último se refugió a su compañero, mientras dormía, con un hacha, cuya punta le clavó en el pecho con intención de matarle.

El huido declaró en el Hospital que las causas que indujeron a su compañero a darle muerte, eran que durante un viaje que ambos hicieron a Huelva, para embarcar en un barco mercante, le confesó que había tomado parte en el atentado al expreso de Sevilla, cerca de Puzol.

Por su parte el chófer se presentaba en el cuartel de la Guardia civil, confesando que había intentado matar a Salvador por haber puesto éste en entredicho el buen nombre de una mujer y porque además queriéndole la imprudencia de haberse permitido acusarle como uno de los autores del atentado que provocó esta catástrofe.

Como el tentente de la Guardia civil don Félix Martín conocía al agresor como sujeto peligroso, se puso al habla con la Guardia civil del puesto para complementarse algunas detalles, y logró hacer confesar al detenido.

Este dijo que en unión de dos o tres sujetos más, se habían a un partido «extremista», planearon el atentado en 6 de Diciembre, y el día 8 se trasladaron todos a Puzol en un automóvil del servicio público, que dejaron al llegar a la estación. Después continuaron a pie hasta el puente de hierro que cruza el barranco.

Unos metros antes de llegar al

SOBRE EL SUPUESTO COMLOT

El órgano socialista afirma que la denuncia la comunicó oficialmente a quien interesaba conocerla antes de darle publicidad

“El Liberal” destaca la coincidencia de esta información con cierta denuncia de “El Debate”

Madrid 4.—«El Liberal», con los títulos de «Lo tenebroso del complot continúa saliendo a la superficie», dice:

«Prosiguió ayer «El Socialista» afirmaciones en su sección de denuncia y lo hizo en términos de tal verosimilitud, a los que nosotros habíamos puesto en cuarentena, por estar poco propicios a creer en confidencias anónimas. Parece que no sólo «El Socialista» lo sabía, sino que el «Liberal» estaba aún mejor informado.

El órgano del partido obrero, al volver ayer sobre el asunto, notifica la detención de su director en estos términos:

«A las siete de la tarde se personó en la Dirección General de Seguridad nuestro director. Un camarero le participó que se le había citado para declarar como se llaman los dos personas a que nos referimos en nuestra información de ayer. Con testó lo que hacía al caso, que ignoraba esos nombres, y que al saber los los hubiera publicado. Firmó su declaración.

Conoció por el director general de Seguridad, el comisionado le notificó el acuerdo: dar sus nombres o quedar detenido. Al nuevo emplazamiento contestó nuestro director como ya lo había hecho, y quedó detenido.

Se le facilitó permiso para usar el teléfono y para adquirir los diarios de la noche.

El comisionado le cedió su propio despacho para descansar, y a las diez y media, el mismo comisionado, con idéntica amabilidad, le comunicó que estaba en libertad.

Anotaciones al hecho: No se le intereso sobre quién fuera el autor del artículo. Se le detuvo por publicar una noticia que la Dirección General de Seguridad necesitaba agredir, como lo han agredido que se están por encima del director de Seguridad y del ministro de la Gobernación... Todo ello puede resultar pintoresco y chocante. No se espere que produzcamos la menor queja. Tenemos el ánimo dispuesto para mayores empresas. Esta detención tres horas no es como para ponerse dramáticos. Uno por uno, todos los que hacemos este diario, tenemos lido el petate para ir a la cárcel o a donde nos falte.

Si la gentitú a que alude el colega es de quien está por encima del director de Seguridad y del ministro... No será el señor Sampedro. Bien puede ocurrir que tenga por fundamento la gentitú, no el simple hecho de la denuncia, sino porque le quite toda sospecha de que sea una patraña.

El hecho de comprobarse definitivamente revestida extraordinaria gravedad. Cabe ya hacerse notar la sospechosa coincidencia de la denuncia de «El Debate», que no se anuncia, como ya la revueta, sino la mantención y el asesinato. Puede ser casual la coincidencia, pero es indudable que tiene un valor indicativo que nadie puede desconocer.»

EL DIRECTOR DE «EL SOCIALISTA» DECLARA ANTE EL JUZGADO

Madrid 4.—Ayer fue llamado a declarar ante el Juzgado de guardia, con motivo de la información que publicó «El Socialista» el pasado jueves, el director de dicho periódico, señor Zugazagotia.

Este ratificó la información publicada, empizándola en algunos puntos, y significó la imposibilidad moral en que se encontraba de decir el conducto por el que había llegado la noticia.

Dijo igualmente que el autor de la información es don Juan Negín.

Después de declarar en presencia de varias personas, entre las que se supone estaba el director general de Seguridad, el señor Zugazagotia quedó en libertad.

QUERRELLA CONTRA «EL SOCIALISTA» NO ESTUVO DETENIDO

Madrid 4.—La Juventud de Acción Popular se ha querrelado contra «El Socialista» por la información que publicó este diario en que se aludía a sus líderes.

EL DIRECTOR DE «EL SOCIALISTA» NO ESTUVO DETENIDO

Madrid 4.—Un periodista interrogó al jefe superior de Policía, señor Muñoz Castellanos, sobre la información de «El Socialista», referente a la detención supuesta de que ha sido objeto el director de aquel diario, don Julián Zugazagotia.

El señor Muñoz Castellanos contestó:

—No ha sido detenido. Ha permanecido en la inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad del tiempo necesario para que fuera interrogado sobre la información referida.

—Pues asegura que permaneció tres horas en la Dirección de Seguridad.

Y el jefe superior de Policía se limitó a contestar:

—Ha estado en esta casa el tiempo necesario para que hiciera la declaración que se le pidió, y nada más.

La secretaria del Consejo de Estado

Madrid 4.—La «Gaceta» inserta decreto nombrando secretario general del Consejo de Estado a don José Martínez de Velasco.

El jefe nazi Hesse sustituirá a Hitler interinamente en la Cancillería y mando de las tropas nacional-socialistas

Cuba pide a la República dominicana la extradición del tirano Machado

EL SUSTITUTO INTERINO DE HITLER

Berlín 4.—En los centros nacional-socialistas, generalmente bien informados, parece confirmarse el rumor de que el jefe nazi Hesse, que en la actualidad es el sustituto del Führer al frente del partido, será quien sustituya también a Hitler durante las ausencias en la Cancillería.

ESTACION DE RADIO CLANDESTINA DESTINADA

Viena 4.—En el castillo de Krumpholtz (Carintia) ha sido descubierta una estación clandestina de radio, así como también dos mecheros de turba conteniendo revólveres de fusilación siemans.

DOS MUERTOS Y CUATRO HERIDOS

Moihose 4.—Esta tarde se ha registrado un doloroso accidente, que ha costado la vida a dos obreros y herido gravemente a cuatro más.

La catástrofe se originó en el interior de un túnel ferroviario.

LA TUMBA DE HINDENBURG

Berlín 4.—Todas las informaciones publicadas según las cuales los restos del mariscal Hindenburg iban a recibir sepultura en el monumento nacional de Sannenberg, son prematuras.

Si bien el Gobierno abriga esta idea, hay que tener en cuenta el deseo de los familiares del difunto de que los restos de éste descanzen junto a los de sus familiares.

EL COMERCIO ENTRE ITALIA Y MEXICO

Méjico 4.—El Gobierno mexicano ha llegado a un acuerdo con Italia en sus negociaciones comerciales.

Por virtud de este acuerdo, Méjico concede a Italia el trato de nación más favorecida, durante un año.

SE PIDE LA EXTRADICION DE MACHADO

Habana 4.—El Gobierno cubano ha solicitado del la República dominicana la extradición del dictador Machado, a quien se le acusa de siete asesinatos.

INFORMACION DESMENTIDA

VIENA 4.—La Cancillería ha desmentido una información según la cual había sido puesto en libertad el burgomestre de Viena Seitz, que fue detenido a raíz de los sucesos revolucionarios de Febrero anterior.

LA GUERRA DEL CHACO

La Paz 4.—Una nota fillosa da cuenta de que las tropas bolivianas han rechazado a un destacamento de chacos paraguayos en la Cañada de Chito.

EL ESTADO DE FINTELIN ES GRAVE

Viena 4.—El estado de Rintelen, embaajador de Austria en Roma, complicado en el golpe de mano del día 25 pasado, que intentó matar cuando estaba detenido, se ha agravado a consecuencia de un ataque cardíaco, que le ha producido la paralización de la mitad del cuerpo.

BANDA MUNICIPAL

Esta noche, de diez a doce, se celebrará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º «Cent del Valencia», pasodoble, P. Sosa.

2.º «La Guirra de Figueras», Sotz bal.

3.º «Una copia de la jota», E. Serrano.

4.º «La del Soto del pascual», segunda parte, S. y V. y.

5.º «La Granjera de Andía (cantado) Ronillo.

6.º «Dona Francisquita», pasodoble, Vives.

Los Estados Unidos pagaron a Francia cuarenta millones por el canal de Panamá

Desde la época de la conquista española se pensó en la posibilidad de atravesar con un canal el istmo de Panamá. En el siglo XVIII, Carlos II, llegó a ordenar que algunos ingenieros realizaran estudios. Más tarde fue Bolívar con su empuje de mites. Y, ya al promediar el siglo, cuando el descubrimiento del oro en California, en 1848, no faltó quienes contemplaran con envidia aquella breve vía imaginaria comparándola con la prolongada y peligrosa travesía que debían efectuar para llegar desde el Atlántico a las auríferas regiones del Pacífico.

Un francés, Fernando de Lesseps, que ya vinculaba su nombre al canal de Suez, en 1875, se dedicó a estudiar las posibilidades de abrir una ruta entre ambos mares, y, en 1880, se fundó una primera compañía francesa para la construcción del canal. Empezó, la falta de material, el escasez de mano de obra, las epidemias, particularmente la fiebre amarilla y múltiples inconvenientes financieros y de política internacional entorpecieron la marcha de los trabajos y llegaron a paralizarlos por completo, con gran perjuicio de los muchos millares de personas que, acudidos por el ejemplo del Suez, no vacilaron en entregar a los constructores todo su dinero. El fracaso total fue en 1889.

Los Estados Unidos, dada su situación geográfica, habían visto siempre con interés tan vasto como complicado proyecto. Se llegó a contemplar la posibilidad de abrir otra vía por Nicaragua; pero, en 1903, la creación de la República de Panamá y el allanamiento de algunos obstáculos internacionales permitió encarar seriamente el estudio del problema y proyectar la compra de las obras y derechos a los franceses.

Y la operación se efectuó satisfactoriamente. Entre el Gobierno federal de la Unión y la compañía francesa se convino la venta de todas las existencias, derechos, etcétera, en la suma de cuarenta millones de dólares, es decir, unos doscientos millones de francos, en aquella época.

Instantáneamente se procedió al envío de tan importante suma de dinero. Otra vez, como en la época de la conquista, un tesoro cruzaba el mar... Pero, no fue sobre fértiles guleones. El transporte lo efectuó, en primer término, el transatlántico alemán «Kronprinz Wilhelm», en los primeros días de Mayo de 1904, depositando su preciosa carga en el puerto de Cherburgo.

Se encargaron de la operación los subsecretarios de Estado W. A. Day y C. W. Russell, en colaboración con la banca Pierpont Morgan. Para gozarlo a cubierto de cualquier contratiempo, se aseguró tan importante cargamento. Desde luego, para el seguro, cuyas primas fueron elevadísimas, de bñco ascet a varias compañías, las que se hicieron cargo de frecuencia que oscilaban entre las diez y veinte millones de francos.

Sucesos en la provincia

Una riña. Incendio en un monte público.

Por hallarse reclamado por el juez municipal del Padul, ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Joaquín Ariles Merlo, de 25 años, habiendo quedado a la disposición de la citada autoridad.

En Oñara rñeron anteyor los hermanos políticos Antonio Jiménez Puertas e Isidro Vilasco Montaña, de 40 y 43 años de edad, respectivamente, infliriéndole el primero al segundo varios golpes que le produjeron lesiones leves en la cabeza de la derecha.

La Guardia civil que intervino en el suceso hizo la denuncia correspondiente a la autoridad judicial, a quien le entregó el atestado instruido al efecto.

La Benemérita de Oñara procedió a detener a la detención de Antonio Sánchez López y a siete individuos más, que se encontraban con éste jugando a los prohibidos.

Se le ocuparon dos baterías y 22 50 pesetas, que tenían en la mesa donde jugaban.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

La Benemérita de Izaldez da cuenta al gobernador civil de haber declarado un incendio en el monte público conocido por «El Judo Cebizo» y término de «Aguaz», en una extensión de 200 hectáreas aproximadamente, de monte bñ, habiendo sido pasto de las llamas unas 3 700 pías, de distantes de mñ y en la cual andaba la pérdida en más de 10 000 pesetas.

Como presunto autor del siniestro le ha sido detenido Antonio Martínez Mirón, que se comprobó que al encender un cigarrillo y tirar la ceniza, esta prendió y causó el incendio.

«El Socialista», denunciado

Madrid 4.—Ayer mañana se publicó la edición de «El Socialista», por lo volvió a ser a media tarde sin artículo alguno de la sección, no pudiendo hacerlo antes debido a la crisis en la los eléctricos.

DESDE LA PLAYA

EL CONFLICTO DE LAS MOZAS

En Calahonda ha surgido un nuevo conflicto: el de las mozas del pueblo. En él no pueden intervenir los delegados del trabajo, ni comisionados oficiales, ni siquiera esos señores enviados del Gobierno dotados de la facultad de agravar todos los conflictos, en los que de un modo especial actúan. Porque el planteado por las mozas del pueblo es de carácter amoroso. Y nuestros legisladores se han olvidado de la creación de un jurado mixto que atendiera en estos problemas de tan grave importancia para la paz interior de los pueblos costeros. Los mochos de Calahonda han declarado el boicot a sus paisanos del sexo contrario. Para ello han celebrado sus reuniones clandestinas en los lugares más apartados de la playa, han prestado su juramento secreto ante la luna grande de Andalucía y quién sabe si hasta habrán confeccionado a estas horas un cuadro de conclusiones que fije de un modo definitivo su posición transcendental ante la autoridad pedánea de este pueblo tan pintoresco. No sé. De todas formas el pueblo adquiere por momentos límites insospechados. A medida que aumenta el número de veraneantes alcanza mayor amplitud el problema.

Y no son los veraneantes claramente el motivo que empuja a las mochas para adoptar esa posición amorosamente revolucionaria. Es por sus domésticas. La servidumbre que trae consigo el veraneante debe ser minuciosamente controlada al pasar por la caseta de consumos del

pueblo. Allí se les debe despojar de la fútila burlita de carmina y del piz negro que ensombrecen tan distocionalmente los ojos. O de lo contrario estudiar la creación de una escuela de autoplutaria femenina, en donde las mochas del pueblo aprendieran también a retocar su rostro con la misma coquetería que una muchachita de conjunto. Porque si no estas mujeres, ante la desbandada en masa de sus paisanos, acen tuarán su boicot empujadas por la tragedia del desprecio. Y en posible que el conflicto planteado por las mozas de Calahonda marque una ficha en la historia reciente de este pueblo. Cua quier día es fácil que lemos en los periódicos títulos de crímenes passionales que dejan en manillas a los clásicos de la novela de folletín. Hay que evitarlo. Y si nuestros legisladores han tenido la ligereza de olvidar la adopción de medidas para la resolución de estos casos, todos estamos en el deber de hacerlo. Por lo menos si nos ufiamos los suspiros de muchas mochas que salen en noche de luna a maldecir en la playa a esas otras mozas más modernizadas que ellas y que se llaman pomposamente empleadas del servicio doméstico...

Domingo L. BASTOS
Calahonda y Agosto.

«LA MODA PRACTICA»
Se la preferida por las señoras

LAS RENTAS REALES DE SUECIA

Las rentas reales de Suecia se elevaron en Mayo de este año a 128 2 millones de coronas contra 118 8 millones en Mayo de 1933.

El aumento se debe principalmente a una modificación de la contabilidad en lo referente a la ganancia anual del Banco de Suecia, la cual dio como consecuencia un aumento de 13 millones de coronas.

Durante los primeros once meses del año presupuestario en curso las rentas reales del Estado fueron de 696 96 millones de coronas contra 644 48 en el período correspondiente del año anterior, siendo, pues, el aumento de más de un 8 por 100.

Ente los conceptos que presentan un aumento de renta se encuentra el «control público de alcoholes», que en el año presupuestario correspondiente entregó al Tesoro un total de 78,5 millones de coronas contra 67,5 millones en el año 1932-33.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

6.ª Edición. 2 volúmenes.

CON UN TOTAL DE MÁS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos. 20.500 grabados.

94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.

Dedicados al contado 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,50).

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51
TELÉFONO: 1173

EL LA PLAZA DEL TRIUNFO

El espectáculo de anoche

Todos aquellos anuncios — hasta quien se los creyera — de que durante los dos meses de verano estaba la plaza «subarrendada» y se iban a dar mensualmente espectáculos taurinos quedó en lo que los «antiguos» sabíamos de seguro: en una capella de comenzo y en una «pila» de domingos y sábados nocturnos sin nada, fuera de los dos golpes del cante flamenco, ya en el segundo más atenuada la entrada. Y esto seguirá «para un rato» mientras no cambie el procedimiento del negocio de la tauromaquía en Granada. Y eso va para largo! Después de todo ¡qué la afición que lo consiente!

Bueno; pues como interregio de la negativa en festejos en la temporada canicular, se dió anoche un espectáculo en la antigua plaza, muy atrevido dentro de su modalidad, y en que el público pasó un buen rato cómico-lirico-jocoso viéndolo a los artistas paisanos Pompoñ Thedy y sus amigos Nibucodonorito y Zampabollos, amén de Lerín y el conocido Guardia torero, en cuadrilla cómico-lirico-bailable.

Hicieron las delicias del respetable en esta nueva modalidad a que han dedicado los paisanos artistas, acompañados por los ya conocidos en estos menesteres, y lidiaron graciosamente a los juveniles amigos astados.

En la parte que pudieramos llamar seria — y que casi nunca resulta así — lidiaron dos novillos de la acreditada ganadería de D. Francisco Pelayo los becerristas Aureliano González Gambil y José Perfeza.

Los bichos resultaron bravitos y dignos de mejor suerte, así como los otros dos becerreros de Oerido. Mentón, sobre todo, para el cuerto.

Y los novillos Aureliano González Gambil y José Perfeza Alcalá lucieron sus posturas, pero eso no basta para el triunfo y el aplauso, aun que se les vieron deseos y algunos detalles.

Thedy y Lerín en la base de este espectáculo de mérito, que llenó el sol y dió muy buena entrada a la noche. Respondió el público a los paisanos, y su parte fue la que más gustó del espectáculo.

El torero cómico, más distraído de la parte final que el comenzo, y la parte musical y las gracias de los paisanos, lo más atrevido.

Thedy tomó la «alternativa» de

idad, y en que el público pasó un buen rato cómico-lirico-jocoso viéndolo a los artistas paisanos Pompoñ Thedy y sus amigos Nibucodonorito y Zampabollos, amén de Lerín y el conocido Guardia torero, en cuadrilla cómico-lirico-bailable.

Hicieron las delicias del respetable en esta nueva modalidad a que han dedicado los paisanos artistas, acompañados por los ya conocidos en estos menesteres, y lidiaron graciosamente a los juveniles amigos astados.

En la parte que pudieramos llamar seria — y que casi nunca resulta así — lidiaron dos novillos de la acreditada ganadería de D. Francisco Pelayo los becerristas Aureliano González Gambil y José Perfeza.

Los bichos resultaron bravitos y dignos de mejor suerte, así como los otros dos becerreros de Oerido. Mentón, sobre todo, para el cuerto.

Y los novillos Aureliano González Gambil y José Perfeza Alcalá lucieron sus posturas, pero eso no basta para el triunfo y el aplauso, aun que se les vieron deseos y algunos detalles.

Thedy y Lerín en la base de este espectáculo de mérito, que llenó el sol y dió muy buena entrada a la noche. Respondió el público a los paisanos, y su parte fue la que más gustó del espectáculo.

El torero cómico, más distraído de la parte final que el comenzo, y la parte musical y las gracias de los paisanos, lo más atrevido.

Thedy tomó la «alternativa» de

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

manos de Lerín, y quedó muy aceptablemente. Y terminó el espectáculo con una «meda» graciosa, al «x-fón», encuchando «Nabucodonorito» muchos epílogos.

EL BACHILLER CANTA-C LARO

La reforma agraria

Incautación de una finca para asentamientos de campesinos

Salamanca 4.—En cumplimiento del acuerdo de la Comisión permanente Jurídico Administrativa y de Contabilidad del Instituto de Reforma Agraria, la Junta provincial ha realizado la expropiación, sin indemnización, de la finca «Espino», en término de Pardiguilla, de la ex duquesa de Monteleón.

En estos terrenos serán asentados 48 campesinos, mediante antedepositos de 200 pesetas por valor de 236 000 pesetas.

Es esta la expropiación más importante realizada en la provincia de Salamanca.

Arde una vivienda ambulante de un sircó y perecen una mujer y sus seis hijos

Huesca 4.—Una compañía de circo ha sufrido un trágico accidente. Un uno de los coches-viviendas del circo se declaró un incendio, que convirtió al vehículo en un inmenso arguero.

Fue imposible acudir en auxilio de los que habitaban, y perecieron seis niños, el mayor de 14 años, y una mujer, madre de aquéllos, que no quiso salvar su vida y se internó en el fuego para auxiliar a sus pequeños.

El padre sufrió también graves quemaduras. El incendio se origina al caer una vela ardiendo sobre unas cintas de películas.

Divulgaciones

La primera pieza musical escrita

La música es de todos los tiempos y de todos los lugares; pero en su origen no se produjo como arte. No era sino una manifestación espontánea del estado del alma, la expresión instintiva de los sentimientos y, particularmente, de la alegría. Sin embargo, los antiguos pretendían otras fechas precisas a la invención de la música, haciendo honor a diversos personajes. Así, los hebreos atribuyen a Jubal la música; los babilonios, a Babilón; los chinos, a Fo-Hi; los griegos, a Apolo, a Orfeo, a Linus, a Aón.

Según casi todos los eruditos, de Egipto pasó a Grecia, donde tomó un maravilloso desarrollo. En efecto, desde el siglo VI anterior a nuestra Era, los griegos dieron un sentido científico al estudio de este arte, porque Pitágoras inventó el «mnemónico», a fin de poder determinar matemáticamente las afinidades de los sonidos.

Al siguiente siglo, Leaga, maestro de Píndaro, fue el primero, según se dice, que escribió sobre la teoría de la música. Los artistas de Grecia parecen haber conocido las diversas partes constitutivas de la música, como la melodía, el ritmo, las modulaciones.

La historia de la música moderna comienza en el siglo IV de nuestra Era. En esa época (año 384), S. Ambrosio, arzobispo de Milán, determinó la naturaleza de los cantos que debían cantarse en las iglesias, y su sistema fue adoptado por la mayor parte de los otros países. A fines del siglo VI (por el año 590), el Papa Gregorio el Grande amplió el círculo del canto ambrosiano, aplicó el ritual de las más hermosas melodías religiosas que se oyeron antes de él, y simplificó los sistemas de notación musical.

Tal fue el origen del canto gregoriano, que constituyó aún en nuestros días el canto eclesiástico propiamente dicho. En la primera mitad del siglo XI, la invención de la gama, atribuida al monje italiano Guido d'Arezzo, le dió el punto, el uso más y más general del órgano, y el perfeccionamiento de la parte gráfica del arte, contribuyeron mucho al desarrollo de la música. Y fue en el siglo XIII cuando la música profana apareció, notablemente distinguida de la sagrada, separándose de la poesía, a cuyo remolque había servido hasta entonces.

El siglo siguiente efectuó el primer ejemplo de un trozo escrito en cuatro partes. Fue una misa que se cantó en la consagración o coronación de Carlos V y cuya composición debió a Guillermo de Machaut.

«LA MODA PRACTICA»
Se la preferida por las señoras

RENAULT

TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS MODERNOS REUNIDOS EN EL

CELTAQUATRE

EL COCHE DE LA EXPERIENCIA

AERODINAMISMO

SUPERPOTENCIA

SUSPENSION TRASERA ARTICULADA EN TRES PUNTOS

ESTABILIDAD PERFECTA

Consulten precios al concesionario
S. A. E. de Automóviles Renault
Gran Vía de Colón, 38 y 40.

GRATUITAMENTE

Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de a'fombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden efectuarse labores de «xquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señoras, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amezones, flores y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el acceso más fácil y cómodo conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribire en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:
Gran Vía de Colón, 10

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCROFULA, RAQUITISMO

TRAJES DE BAÑO Y ALBORNOCES...

Remate con 20 % de descuento
Medias y Calcetines
Siguen nuestras importantes rebajas. Visítenos y habrá empleado su tiempo provechosamente!

¡QUEDAN POCOS DIAS!
MATARO INDUSTRIAL
Gran Vía, 9. - Teléfono, 2-7-0-8

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la

Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL

de la Plaza Universidad,

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camión a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.746

¿Quiere comprar

unos magníficos zapatos o un buen sombrero?

FRIAS MESONES, 6

Tiene el mayor surtido y los precios más baratos. Además un día del mes todo gratis. El mes anterior ha sido el 26

Vendo carmen Loja (Granada), centrado, cerca de 100 metros cuadrados, más de 100 parras en alto, tubos, hierro, alambre, frutales; precio: 8 000 pesetas. Francisco López. Vinos, Loja.

Ocasión, magnífica máquina Singer, pie, barata. Razón: Placeta Canasteros, 2.

ALMONEDA: Mobiliario, instalaciones eléctricas, objetos de escritorio y demás útiles de importantes oficinas, se ofrecen baratos. Razón: Zacatín, 18, bajo. Señor Estévez, de 10 a 12 mañana.

A media leche, pref. asac. Pías, 3, 2.º

Lea la edición de tarde

Los suscriptores de EL DEFENSOR que se ausenten durante la temporada de verano de Granada y su provincia, deben participar en nuestra Administración para servirle el periódico al punto de residencia